

# REGIDOR MIGUEL MORALES GARCÍA

H. AYUNTAMIENTO 2016-2018 SOMBRERETE, ZAC.

Comisiones: Desarrollo Social, Desarrollo Rural, Deportes, Transparencia y Hacienda.

## INFORME DE ACTIVIDADES

MES DE ABRIL DE 2017.

- 10 DE ABRIL.

Asistí a la sesión extraordinaria de Cabildo celebrada en las instalaciones de la presidencia municipal a las 18:00 horas.

Puntos Único:

- Dictamen para la procedencia de no celebrar licitación pública por encontrarse en el supuesto de excepción previsto en el art. 41 fracción cuarta de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y realizar a través del procedimiento de adjudicación directa la adquisición directa de los productos, bienes y servicios contemplados en el anexo técnico del Convenio específico de adhesión para el otorgamiento del subsidio para el fortalecimiento del desempeño en materia de Seguridad Pública, a los municipios y demarcaciones territoriales, (FORTACEC 2017) de fecha 02 de febrero de 2017, para el municipio de Sombrerete, Zac. Mismos que serán destinados a la Dirección Municipal de Seguridad Pública.

- 19 DE ABRIL.

Reunión de trabajo con autoridades municipales, personal de Secampo, de la Asociación Ganadera local, administrador del rastro e introductores de ganado sobre problemática de sacrificio del ganado en el rastro municipal y la movilización legal del mismo.

- 20 DE ABRIL.

Asistí a la sesión extraordinaria de Cabildo que se realizó a las 18:30 horas en las instalaciones de la presidencia municipal.

Puntos Único:

- Autorización para que el municipio disponga de la cuenta del Fondo IV ejercicio fiscal 2017, de la cantidad de \$426,426.00 (cuatrocientos veintiseis mil cuatrocientos veintiseis pesos 00/100 m.n.) recursos que serán utilizados en la aportación municipal para el programa de Devolución de Derechos (PRODER) de la Comisión Nacional del Agua.

- 27 DE ABRIL.

Asistí a la sesión ordinaria de Cabildo que se llevó a cabo a las 18:30 horas en las instalaciones de la Presidencia Municipal.

Puntos principales:

- Autorización para que el municipio disponga de la cuenta de Fortamun Fondo IV ejercicio 2017, de la cantidad de \$5'700,000.00 (cinco millones setecientos mil pesos 00/100 m.n.), recursos que serán utilizados en el pago de obligaciones financieras, específicamente las relativas a cuotas de seguridad social
- Autorización para que el municipio disponga de la cuenta del Fondo IV de la cantidad de \$918,649.00 (novecientos dieciocho mil seiscientos cuarenta y nueve pesos 00/100 m.n.) que serán aplicados en diversos proyectos y actividades propias de la Dirección de Seguridad Pública.
- Presentación y aprobación en su caso, del informe financiero de Comité Organizador de la FERECA 2017.

ATENTAMENTE

  
MVZ MIGUEL MORALES GARCÍA